

Proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental

14/06/2024

[Logo Consejería Universidad JA 2024_](#)

Fecha de publicación

14/06/2024 - 08:00

Estado de convocatoria

[Cerrada](#)

Fecha de presentación de solicitudes

04/07/2024 - 18:00

LOGOS PID L2 JA

Proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental por los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, al amparo de la Línea 2 destinada a financiar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental, que han de desarrollarse en uno de los entornos de especialización de la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucía 2021-2027, cuyos retos se pueden consultar en sitio web oficial de la Estrategia: <https://s4andalucia.es/recursos/>, así como en la propia convocatoria.

Entorno de especialización - Subentorno

E1. Sociedad Inteligente, resiliente y saludable - E1.S1. Salud y bienestar social -E1.S2. Turismo y cultura - E1.S3. Sector de las TICC

E2. Agrotecnología -E2.S1. Economía verde y azul - E2.S2. Industria Agroalimentaria – Alimentación funcional

E3. Recursos naturales: Minería y Ciclo del agua -E3.S1. Recursos mineros - E3.S2. El ciclo del agua

E4. Industrias tractoras -E4.S1. Industria avanzada de los sistemas de transporte y movilidad - E4.S2. Construcción industrializada

E5. Transición Ecológica - E5.S1. Transición Energética - E5.S2. Industrias ligadas a la mitigación y adaptación al cambio climático

Entre las características principales de la convocatoria caben destacar:

- *Plazo de ejecución:* 3 años a contar desde la fecha de resolución de la convocatoria.
- *Equipo de investigación:* los proyectos subvencionados serán realizados por equipos de investigación dirigidos por una persona investigadora principal consolidada que deberá estar en posesión del título de doctor o doctora, que deberá tener vinculación funcionarial, estatutaria o laboral con la entidad beneficiaria durante todo el período de ejecución del proyecto. Cuando los trabajos de investigación así lo requieran, los proyectos podrán contar con un segundo investigador principal.
- *Presupuesto por proyecto:* cuantía mínima de 50.000,00€ y cuantía máxima de 300.000,00€. Para la elaboración del presupuesto consultar con la OTRI.
- *Presupuesto total de la convocatoria:* 25M€.

- *Ámbito de competitividad:* autonómico.
- *Formulario de presentación:*
 - Online (consultar a la OTRI).
 - Se deberá aportar debidamente cumplimentado, un ANEXO I-A por cada miembro participante en el proyecto y, además, en el caso de proyectos coordinados, un Anexo I-B, por cada entidad miembro de la agrupación. Ambos Anexos se pueden descargar más abajo.
- *Plazo fin de presentación de solicitudes (NUEVO):* desde el 14 de junio de 2024 hasta el 11 de julio de 2024 a las 18:00h (hora peninsular).
- *Plazo interno OTRI (NUEVO):* lunes 8 de julio de 2024 a las 14:00h.
- Webinar para PDI UJA: martes 25-06-24 a las 09:30h. Enlace de conexión Google Meet: [Webinario PID L2](#)

Importante:

- *La no presentación de la memoria del proyecto o del CVA de los miembros del equipo de investigación o, la presentación de estos documentos sin ajustarse a lo dispuesto en las bases reguladoras, será motivo de exclusión de la entidad solicitante.*
- *Se recomienda consultar las FAQs al ser un documento de referencia de consulta de los requisitos exigidos así como de la presentación de la propuesta de proyecto.*

Novedades:

- *Costes de movilidad: consultar la Modificación de la Convocatoria (BOJA nº127, 02-07-24), así como la normativa indicada en la misma y las FAQ actualizada del 02-07-24 para poder calcular los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención en territorio nacional.*

La OTRI irá actualizando información adicional e informando sobre las novedades de la convocatoria.

Enlaces relacionados

- [Página web de la convocatoria](#)
- [Plataforma telemática](#)

Documentos relacionados

- [Convocatoria](#)
- [Bases Reguladoras](#)
- [Extracto - Resumen](#)
- [Corrección errores Bases Reguladoras](#)
- [Memoria Científico-Técnica](#)
- [Modelo Plantilla Memoria Científico-técnica](#)

Documento de Office

- [Anexo I_A](#)
- [Anexo I_B](#)
- [Modelo de Curriculum vitae abreviado](#)

- [Modelo Plantilla Curriculum vitae abreviado](#)

Documento de Office

- [Guía de Presentación de Solicitudes de Proyectos](#)
- [\(NUEVO\) FAQs actualizada 21-06-24](#)
- [\(NUEVO\) Nota informativa ampliación plazo presentación de solicitudes](#)
- [\(NUEVO\) Modificación de la Convocatoria \(BOJA nº127, 02-07-24\)](#)
- [\(NUEVO\) FAQs actualizada 02-07-24](#)
- [Orden de 11 de marzo de 2024, por la que se actualiza el importe de la indemnización por utilización de vehículo particular](#)
- [Decreto 54/1989 de 21 de marzo sobre indemnizaciones por razón de servicio Junta de Andalucía](#)
- [Orden 11 de julio de 2006 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía](#)